

36 CASTILLA-LA MANCHA

REGIÓN DE EUROPA



DESTACADO

Cerca de treinta jóvenes de Castilla-La Mancha participan en un plenario universitario del Parlamento Europeo en las Cortes Regionales

Cerca de treinta estudiantes de las cinco provincias castellanomanchegas, alumnos y alumnas de las universidades de la región, participaron el pasado 19 de abril en un plenario universitario del Parlamento Europeo, donde debatieron sobre el Reglamento de Inteligencia Artificial.

Continúa en la página 4

Noticias de Actualidad

El comisario de Agricultura se compromete a defender la postura de Castilla-La Mancha relativa a una mayor financiación de la agricultura ecológica

El presidente regional, Emiliano García-Page, visitó Bruselas el pasado 18 de abril, donde se reunió con el comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski.



Continúa en la página 2

- Noticias de actualidad
- Área de proyectos europeos
- Convocatorias
- Concursos y Premios
- Empleo en la Unión Europea
- Legislación Europea
- Tribuna legislativa
- Documentos de interés
- Publicaciones



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El comisario de Agricultura se compromete a defender la postura de Castilla-La Mancha relativa a una mayor financiación de la agricultura ecológica

El presidente regional, Emiliano García-Page, visitó Bruselas el pasado 18 de abril, donde se reunió con el comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski. En esta reunión, el mandatario polaco asumió el compromiso de defender la postura de Castilla-La Mancha en la próxima sesión plenaria del Comité Europeo de las Regiones. Esta posición consiste en que la



financiación para la agricultura ecológica pueda entrar en el Pilar 1 de la Política Agraria Comunitaria (PAC), para que pueda gozar de más presupuesto y sea más ampliable. Page participó, además, en la 160ª sesión plenaria del Comité Europeo de las Regiones, donde, entre otros asuntos, señaló que los agricultores y agricultoras son “las víctimas mayores del cambio climático”. Por otro lado, durante la sesión plenaria se introdujeron enmiendas castellano-manchegas en el Dictamen sobre la futura Cohesión del Comité de las Regiones, solicitando a la UE una asignación de fondos específica para las regiones con territorios con desafíos demográficos como la despoblación, así como financiación adicional, de manera transversal, en todos los programas y políticas pertinentes de la Unión.

Más información: [enlace a la noticia de Presidencia](#), [enlace a la noticia de la Vicepresidencia Segunda](#), [enlace sobre PAC](#)

El Comité de las Regiones de la UE aprueba la enmienda de Castilla-La Mancha que reclama fondos específicos para zonas despobladas

El pasado 18 de abril, el Comité de las Regiones de la Unión Europea aprobó la enmienda del Gobierno de Castilla-La Mancha que reclama la



creación de fondos específicos para zonas afectadas por despoblación. La petición del Gobierno regional, que fue aprobada por unanimidad en el plenario celebrado en Bruselas, solicitaba que los fondos de cohesión de la Unión Europea incluyesen, en el siguiente periodo de programación 2027-2033, una mayor asignación de fondos para los territorios con problemas de despoblación. El pleno también aprobó una enmienda de Castilla-La Mancha urgiendo a la creación de financiación adicional, de manera transversal en todos los programas o políticas de la Unión Europea.

Más información: [enlace](#)

Cerca de treinta jóvenes de Castilla-La Mancha participan en un plenario universitario del Parlamento Europeo en las Cortes Regionales

Cerca de treinta estudiantes de las cinco provincias castellanomanchegas, alumnos y alumnas de las universidades de la región, participaron el pasado 19 de abril en un plenario universitario del Parlamento Europeo, donde



debatieron sobre el Reglamento de Inteligencia Artificial. En la inauguración del evento, que tuvo lugar en las Cortes de Castilla-La Mancha, participaron el vicepresidente segundo, José Manuel Caballero, y el presidente de las Cortes, Pablo Bellido. A lo largo de la jornada, organizada por el Centro Europe Direct, de la Dirección General de Asuntos Europeos y el Centro de Estudios Europeos “Luis Ortega Álvarez” de la Universidad de Castilla-La Mancha, los y las estudiantes celebraron una serie de debates y negociaciones sobre la toma en consideración, votación de enmiendas, así como de adopción del texto definitivo de la iniciativa, adaptando sus intervenciones a las de los grupos parlamentarios presentes en el Parlamento Europeo.

Más información: [enlace](#)



Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Castilla-La Mancha destaca el impacto positivo que las políticas europeas están teniendo en el progreso de la región

El vicepresidente segundo del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Manuel Caballero, ha señalado el impacto positivo que las políticas europeas están



teniendo para el progreso de la región y fortalecer la estabilidad institucional en Castilla-La Mancha. En este sentido, José Manuel Caballero ha confirmado la disposición de 1.333 millones de euros extraordinarios de fondos europeos que están en ejecución para mejorar la vida en la región. Asimismo, ha mostrado la satisfacción del Gobierno regional por la decisión de la Unión Europea de considerar el proyecto del valle del hidrógeno de Puertollano de Interés Común a efectos de desarrollo, implantación de empresas y generación de empleo.

Más información: [enlace](#)

Castilla-La Mancha implantará, a partir de septiembre, la asignatura 'Unión Europea' como materia optativa en el primer curso de todos los bachilleratos

La asignatura 'Unión Europea' podrá ser cursada como materia optativa en el primer curso de todos los bachilleratos a partir del mes de septiembre. Así lo señaló la consejera Portavoz,



Esther Padilla, quien indicó que el temario de la misma profundizará tanto en los orígenes como en el proceso de construcción de la UE, además de abordar los retos y oportunidades de Europa, "profundizando en políticas económicas, de justicia, de igualdad, seguridad o defensa". La asignatura también analizará el papel de Castilla-La Mancha en la Unión Europea, tanto con su participación en el Comité Europeo de las Regiones, o haciendo referencia a la gestión de los fondos europeos en la región.

Más información: [enlace a la noticia](#), [enlace al decreto en el DOCM](#)

Castilla-La Mancha destaca la eficacia en la gestión de los fondos FEDER 2014-2020 en la región, con una ejecución del cien por cien

Con motivo de la celebración del primer Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2021-2027 el pasado 17 de abril, el consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, Juan Alfonso Ruiz Molina,



resaltó la eficacia en la gestión de los fondos FEDER 2014-2020 en la región, al haberse concluido el cien por cien del programa operativo. A nivel de cifras, el consejero indicó que se han ejecutado 1.075 millones de euros, con los que se han podido financiar más de 1.400 operaciones, habiendo obtenido 930 millones de euros en términos de ayuda. En relación al FEDER 2021-2027, el titular de Hacienda manifestó que es un programa que se ha dirigido a cumplir objetivos como acelerar la transformación digital, impulsar la transición energética, o potenciar el conocimiento e innovación.

Más información: [enlace](#)

Castilla-La Mancha informa de los pagos de la PAC que realiza a los agricultores y ganaderos de la región en el mes de abril

El pasado 19 de abril, el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, informó en la Conferencia Sectorial de Agricultura sobre la cantidad que el Gobierno de Castilla-La Mancha tenía previsto ingresar a lo largo del mes de abril en las cuentas de



ganaderos/as y agricultores/as de la región. En total, estaban previstos 51,5 millones de euros correspondientes a los ecorregímenes y a diferentes pagos de ayudas asociadas de la PAC. También señaló que para los meses de mayo y junio se esperaba "una actividad muy importante en el pago de subvenciones puesto que el 30 de junio termina el periodo PAC 2023", y se habilitarían "muchos más pagos". El consejero se reunió también con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, a quien trasladó el resultado de la reunión mantenida en el Comité de las Regiones y con el comisario de Agricultura de la Unión Europea en lo que respecta a la agricultura ecológica.

Más información: [enlace](#)



Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Castilla-La Mancha estima que más de 8.000 personas pasarán por las actividades del Tour Promoción dentro de la Región Europea del Deporte

El Gobierno de Castilla-La Mancha estima que más de 8.000 personas pasarán por las actividades del



Tour Promoción dentro de la Región Europea del Deporte que se va a desarrollar en las cinco provincias de la Comunidad Autónoma. Según el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, el objetivo que se persigue con esta actividad es “impulsar el deporte especialmente entre los jóvenes, evitando el abandono temprano en la práctica deportiva”, algo que se quiere atajar “con las más de 2.000 actividades que hemos programado para celebrar esta Región Europea del Deporte”, ha señalado Pastor.

Más información: [enlace](#)

Más de medio centenar de estudiantes participan en un taller de empleo sobre oportunidades de empleo en la Unión Europea

El Centro Europe Direct Castilla-La Mancha, de la Dirección General de Asuntos Europeos de la JCCM, y el Centro de Estudios Europeos “Luis Ortega Álvarez”, de la Universidad de Castilla-La Mancha, organizaron el pasado 22 de abril el taller de empleo “Workshop 10ª Edición. Empleo en la



Unión Europea”. Durante la jornada, a la que asistieron más de medio centenar de alumnos y alumnas del Campus de Toledo, las personas asistentes pudieron conocer la experiencia de Javier Ruiz-Santaella, funcionario de la Comisión Europea, así como de Fátima González, agente contractual en HaDEA, Agencia Ejecutiva de la Comisión Europea de los ámbitos de la Salud y Digital, que explicaron el proceso que siguieron para acceder a los puestos que ocupan actualmente. También pudieron conocer las becas de especialistas en Asuntos Europeos que oferta anualmente la Dirección General y que abrirá próximamente el proceso de presentación de solicitudes para el curso 2024-2025.

Más información: [enlace](#)

Castilla-La Mancha remarca la influencia de Europa en el contexto internacional en la defensa de los derechos fundamentales

La directora general de Asuntos Europeos, Virginia Marco, participó el pasado 9 de abril en la ceremonia de apertura del Modelo de las



Naciones Unidas que se celebró en Toledo, y organizada por los propios estudiantes del Grado de Estudios Internacionales de la UCLM, con el apoyo del profesorado. En su intervención, Marco destacó la influencia de Europa en el contexto internacional en la defensa de los derechos fundamentales. Asimismo, señaló que “la Europa próspera en la que hoy vivimos se ha ido construyendo sobre la base de valores tales como paz y democracia” y que “en un momento clave como el actual, es un actor internacional que sigue defendiendo los derechos fundamentales dentro y fuera de sus fronteras”.

Más información: [enlace](#)

Una delegación del Parlamento Europeo visita las instalaciones del Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano

El pasado 12 de abril, una delegación del Parlamento Europeo, encabezada por los eurodiputados Nicolás González Casares y Mohammed Chahim, visitó las instalaciones del



Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano. Durante la visita, el director general de Transición Energética, Alipio García, destacó la incorporación, hace un año, a la Red Europea del Hidrógeno, lo que permite a la región estar presentes en los ámbitos de decisión europeos respecto a los proyectos de hidrógeno renovable. Asimismo, puso en valor la inclusión de los ejes de la Red Troncal Española de Hidrógeno entre los que se incluyen los tramos de la Vía de la Plata con su conexión con el futuro Valle de Hidrógeno de Puertollano en la lista definitiva europea de Proyectos de Interés Común (PCI).

Más información: [enlace](#)



Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El Centro Europe Direct C-LM muestra a la juventud las oportunidades de laborales y de voluntariado en el 18º Foro de Empleo UCLM3E

El Centro Europe Direct Castilla-La Mancha, de la Dirección General de Asuntos Europeos de la JCCM, estuvo presente en el 18º Foro de Empleo



UCLM3E, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha en Cuenca el pasado 18 de abril. Durante la jornada, el personal del centro informó a las personas asistentes sobre las oportunidades laborales, de prácticas y de voluntariado en las instituciones europeas, así como de otras iniciativas puestas en marcha desde la Unión Europea. Por la tarde, la responsable del centro, Carmen Mancebo, impartió el taller “¿Has pensado en Europa?”, en el que dio a conocer a las personas asistentes las oportunidades de empleo y prácticas en la Unión Europea.

Más información: [enlace](#)

Castilla-La Mancha informa de las primeras convocatorias del nuevo programa LEADER 2023-2027 de los Grupos de Desarrollo Rural ADAC y ADASUR

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha informado en el mes de abril de las primeras convocatorias para el nuevo programa LEADER 2023-2027 que pondrán en marcha los Grupos de Desarrollo Rural



(GDR) ADAC y ADASUR. La viceconsejera de Política Agraria Común y Política Agroambiental, Gracia Canales, ha indicado que, para este nuevo período, el Gobierno regional ha puesto a disposición de los 29 GDR de Castilla-La Mancha un total de 94 millones de euros. Por otro lado, Canales también ha subrayado que en este nuevo período se incluye, por ejemplo, el aumento en la autonomía de los grupos; la ayuda al emprendimiento en zonas escasamente pobladas y en riesgo de despoblación, que asciende a 27.000 euros, así como la integración del Estatuto de las Mujeres Rurales como parte de las obligaciones de los GDR, entre otras acciones.

Más información: [enlace](#)

El programa Horizonte Europa ha llegado a 51 actuaciones en Castilla-La Mancha con un importe de más de 17 millones de euros

El programa Horizonte Europea ha llegado a 51 actuaciones en Castilla-La Mancha con un importe de más de 17 millones de euros. Así lo señaló el pasado 8 de abril el director de la Agencia de



Investigación e Innovación, José Antonio Castro, durante la jornada informativa ‘Clúster 5: Movilidad y Energía de Horizonte Europa (HE)’, organizada por la Oficina de Proyectos Europeos (OPE) del Vicerrectorado de Política Científica, el Gobierno regional, la Enterprise Europe Network (EEN) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI). La sesión reunió en Ciudad Real a 70 participantes con el objetivo de proporcionar información y orientación a investigadores, empresas, organizaciones y otros actores interesados sobre cómo participar en proyectos de investigación y desarrollo financiados por la Unión Europea en el ámbito de la movilidad y la energía.

Más información: [enlace](#)

El Hospital Nacional de Parapléjicos coordina el proyecto europeo DREIMS, que desarrollará un implante eléctrico para liberar fármacos que reparen la médula espinal



El Hospital Nacional de Parapléjicos, centro dependiente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, coordinará el proyecto europeo DREIMS, financiado con 2,5 millones de euros por el Consejo Europeo de Investigación. El proyecto, desarrollado con socios procedentes de Francia y Alemania, tiene como objetivo desarrollar un implante eléctrico que pueda liberar fármacos para ayudar a reparar la médula espinal dañada. La investigación arrancó el pasado diciembre de 2023 y está previsto que concluya en noviembre de 2026.

Más información: [enlace](#)



Sección Especial: Fondos Next Generation EU en Castilla-La Mancha

En esta sección recopilamos las principales noticias sobre la aplicación del Plan de Recuperación Europeo en nuestra Región.

Castilla-La Mancha espera que la adenda del Plan de Recuperación sea una oportunidad para industrializar las zonas despobladas

El vicepresidente primero de Castilla-La Mancha, José Luis Martínez Guijarro, lanzó durante el foro Meta Futuro ‘Fondos Europeos. Claves y



próximos pasos’, celebrado en Madrid el pasado 4 de abril, un llamamiento para que la adenda de la segunda fase de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia supongan una oportunidad de cohesión y vertebración del territorio, pero esencialmente, sirvan para reindustrializar muchas zonas que están afectadas por despoblación. Asimismo, destacó que la región sea la segunda comunidad autónoma en ejecución de los fondos asignados. “De los más de 1.300 millones que se nos han asignado tenemos ya comprometidos el 62 %”, señaló el vicepresidente primero.

Más información: [enlace](#)

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Firmado el contrato de ejecución de las obras del Centro de Mayores y Centro Especializado en Alzheimer de Talavera de la Reina, financiado con fondos Next Generation EU

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha firmado el contrato de ejecución de las obras para la



construcción de un centro polivalente que integrará, por un lado, un centro de Día especializado en la atención a personas afectadas de alzhéimer y demencias; y por otro, un centro de Mayores, para dar servicios de ocio y actividades de envejecimiento activo a las personas mayores de la comarca de Talavera de la Reina. El centro polivalente contará con un importe total para la ejecución de las obras de 3.051.490 de euros, y será objeto de financiación a través de los fondos Next Generation EU.

Más información: [enlace](#)

El Gobierno de Castilla-La Mancha firma el contrato de ejecución de las obras de seis viviendas con apoyos para personas con discapacidad en Torrijos con fondos Next Generation EU



El Gobierno de Castilla-La Mancha firmó el pasado 12 de abril el contrato de ejecución de las obras para la construcción de un recurso residencial formado por seis viviendas con apoyos para la atención a personas con discapacidad intelectual en Torrijos, con una inversión que asciende a 3.578.237 euros, que es objeto de financiación por los fondos Next Generation EU. Las viviendas tendrán 48 plazas y estarán estructuradas como viviendas unifamiliares en planta baja con sala de estar, comedor y cocina.

Más información: [enlace](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

ACTUALIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL

Bulgaria y Rumanía se unen al espacio Schengen



El pasado 31 de marzo, Bulgaria y Rumanía se convirtieron en miembros de Schengen: las normas de Schengen se comenzaron a aplicar en ambos Estados miembros, incluida la expedición de visados Schengen, y se eliminaron los controles en las fronteras aéreas y marítimas interiores. Desde diciembre de 2023, ambos Estados miembros habían tomado medidas para garantizar una aplicación fluida de las normas de Schengen. El Consejo deberá tomar una decisión para fijar una fecha para el levantamiento de los controles en las fronteras terrestres interiores entre Bulgaria, Rumanía y los demás países Schengen.

Más información: [enlace](#)

La Comisión emprende acciones jurídicas contra España en materia de contratación pública, justicia o energía

En su paquete habitual de decisiones sobre procedimientos de infracción, la Comisión Europea ha emprendido en abril acciones jurídicas contra diversos Estados miembros que no han cumplido las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho de la Unión, entre ellos



España. En materia de mercado interior, industria, emprendimiento y pymes, la Comisión insta a nuestro país a que cumpla la legislación sobre contratación pública, así como las normas relativas a los contratos de concesión de autopistas. En lo que se refiere a justicia, la Comisión insta a España a que transponga correctamente las normas de la UE sobre la presunción de inocencia y el derecho a estar presente en el juicio. En el ámbito de la energía, la Comisión pide a España que transponga plenamente las normas de la UE sobre el mercado interior de la electricidad. Por último, en materia de presupuesto, la Comisión insta a nuestro país a que cumpla las normas sobre recaudación de recursos propios tradicionales.

Más información: [enlace](#)

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El Parlamento da luz verde a nuevas normas sobre el etiquetado de la miel, los zumos y la mermelada

El Parlamento Europeo respaldó el pasado 10 de abril el acuerdo provisional con el Consejo sobre las normas revisadas sobre la composición, nomenclatura, etiquetado y presentación de una serie de productos habituales en el desayuno.



Uno de los objetivos es combatir la miel adulterada que llega de fuera de la UE, mediante la obligatoriedad de indicar de manera visible el país de origen. Se pondrá en marcha, además, el proceso para crear un sistema de trazabilidad de la miel. También deberá figurar de manera clara en la etiqueta el contenido en azúcar de los zumos y quedará regulada la cantidad mínima de fruta que deben llevar las confituras y mermeladas. La ley debe ser ahora aprobada por el Consejo, antes de su publicación en el Diario Oficial de la UE.

Más información: [enlace](#)



MEDIO AMBIENTE

Adoptadas formalmente nuevas medidas sobre la eficiencia energética de los edificios

El pasado 12 de abril, el Consejo adoptó formalmente una directiva revisada sobre la eficiencia energética de los edificios. Con esta nueva norma se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE, ya que los edificios representan en la actualidad más de un tercio de estas emisiones. Según las nuevas



normas, para 2030 todos los edificios nuevos deberían ser edificios de cero emisiones, y para 2050 el parque de edificios de la UE debería transformarse en un parque de edificios de cero emisiones. Entre otras medidas, se garantizará el despliegue de instalaciones adecuadas de energía solar en edificios nuevos, edificios públicos y edificios no residenciales existentes en proceso de renovación. Asimismo, los planes nacionales de renovación de edificios deberán incluir una hoja de ruta para eliminar progresivamente las calderas de combustibles fósiles de aquí a 2040. La directiva ahora será firmada y publicada en el Diario Oficial de la UE.

Más información: [enlace a la nota del Consejo](#), [enlace a la nota del Parlamento Europeo](#)

El Consejo aprueba unas normas actualizadas para proteger mejor el medio ambiente

El Consejo de la UE aprobó definitivamente el pasado 12 de abril la Directiva revisada sobre las emisiones industriales (DEI) y el Reglamento relativo a la creación de un portal de emisiones



industriales (IEP), dos actos legislativos complementarios destinados a regular y supervisar las consecuencias medioambientales de las actividades industriales. Las nuevas normas ofrecerán una mejor protección de la salud humana y del medio ambiente al reducir las emisiones nocivas de las instalaciones industriales, a la vez que promueven la eficiencia energética, la economía circular y la descarbonización. También mejorarán la notificación de datos medioambientales mediante el perfeccionamiento del actual registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR europeo).

Más información: [enlace a la nota del Consejo](#)

El Parlamento aprueba nuevas reglas para mejorar el tratamiento y la reutilización de las aguas residuales urbanas

El Pleno del Parlamento Europeo aprobó el pasado 10 de abril el acuerdo alcanzado con el Consejo de la UE en enero para actualizar los estándares sobre la gestión y tratamiento de las



aguas residuales urbanas, con el objetivo de mejorar la protección de la salud pública y el medio ambiente. Entre otras medidas, el texto indica que para 2035 el agua residual urbana deberá ser sometida a tratamiento secundario antes de su vertido al medio ambiente, en todas las aglomeraciones a partir de 1.000 habitantes equivalentes. Asimismo, se endurecerá la vigilancia de varios parámetros de salud de los contaminantes químicos, y se instará a las autoridades nacionales a que promuevan la reutilización del agua residual tratada en plantas, en especial en zonas con estrés hídrico. Ahora el Consejo debe aprobar formalmente el acuerdo antes de su entrada en vigor.

Más información: [enlace](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

La Comisión registra una Iniciativa Ciudadana Europea que pide apoyo financiero de la UE para un aborto seguro y accesible

La Comisión Europea ha decidido registrar una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) titulada 'Mi voz, mi elección: por un aborto seguro y accesible'. Las personas organizadoras de la iniciativa piden a la Comisión que presente una propuesta de apoyo



financiero a los Estados miembros para permitir la interrupción segura del embarazo de cualquier persona en Europa que carezca de acceso a un aborto seguro y legal. Dado que la ICE cumple las condiciones formales establecidas en la legislación pertinente, la Comisión considera que es legalmente admisible, si bien no ha analizado el fondo de las propuestas en esta fase. A partir de ahora, quienes organizan la iniciativa disponen de seis meses para abrir la recopilación de firmas. Si la Iniciativa recibe en un año un millón de declaraciones de apoyo de al menos siete Estados miembros diferentes, la Comisión tendrá que decidir si tomará medidas o no en respuesta a la solicitud y deberá explicar su razonamiento.

Más información: [enlace](#)

Luz verde al permiso único de trabajo y residencia para nacionales de terceros países

El Consejo de la UE adoptó el 12 de abril una revisión de la Directiva sobre el Permiso Único de 2011. Esta directiva en vigor, tiene por objeto



atraer las capacidades y el talento que necesita la UE y abordar las deficiencias en lo que respecta a la migración legal a la UE. Con la aprobación del nuevo texto, se establece un procedimiento administrativo para un permiso único tanto para el derecho a trabajar como para el derecho a residir en la UE y establece un conjunto común de derechos para los trabajadores de terceros países. La revisión prevé un procedimiento de solicitud abreviado y tiene como fin reforzar los derechos de las personas trabajadoras de terceros países al permitir un cambio de empleador y un periodo limitado de desempleo.

Más información: [enlace a la nota del Consejo](#)

EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

Escasez de cualificaciones: las regiones y ciudades quieren más aprendices y becarios en movimiento

Durante la 160ª sesión plenaria del Comité Europeo de las Regiones, celebrada el mes de abril, los miembros aprobaron un dictamen con un conjunto de recomendaciones sobre el Paquete de Capacidades y Movilidad lanzado por



la Comisión Europea en noviembre de 2023. Si bien el dictamen del CDR respalda la propuesta de la Comisión, las regiones y ciudades argumentaron que deberían adoptarse objetivos y medidas específicas para promover la movilidad de estudiantes y aprendices de FP. Entre otras cosas, se propuso aumentar el objetivo de participación de las personas estudiantes de FP al 20 % para 2030. Los miembros del CDR también señalaron que las autoridades locales deberían participar en la definición y aplicación de planes de movilidad y dotarse de programas de formación, asistencia técnica y plataformas de intercambio de conocimientos para fomentar la movilidad.

Más información: [enlace](#)



INDUSTRIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA

La Comisión Europea incoa un procedimiento contra TikTok en relación con el lanzamiento de TikTok Lite en España y Francia

La Comisión ha incoado un segundo procedimiento formal contra TikTok en virtud de la Ley de Servicios Digitales. La apertura de este proceso consiste en evaluar si la empresa podría haber infringido la normativa europea al poner en



marcha TikTok Lite en Francia y España. A la Comisión le preocupa que se haya puesto en marcha un programa que permite a los usuarios ganar puntos mientras llevan a cabo determinadas “tareas” en TikTok (como ver vídeos, recibir contenidos, seguir a los creadores, etc.) sin una evaluación previa y diligente de los riesgos que conlleva, en particular los relacionados con el efecto adictivo de las plataformas, y sin adoptar medidas eficaces de reducción de riesgos. La incoación de procedimientos formales faculta a la Comisión para adoptar nuevas medidas de ejecución, como medidas provisionales y decisiones de incumplimiento.

Más información: [enlace](#)

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Instituto de investigación líder internacional en el sector de la impresión y los medios de comunicación ofrece conocimientos especializados en investigación desde la preimpresión hasta el acabado de la impresión, incluidos temas relacionados con el medio ambiente y las aplicaciones de seguridad

Referencia: RDRDE20240423009.

Descripción: Reconocido instituto de investigación sin ánimo de lucro con sede en Alemania y miembros en más de 50 países. Sus actividades abarcan todo el espectro de la industria de la impresión y los medios de comunicación, así como los documentos de seguridad. El equipo incluye dispositivos de medición de color, espectroscopia óptica, microscopios de barrido electrónico y 3D, cromatografía (GCMS, HPLC), capacidades de prueba de envejecimiento, una máquina de impresión offset y dispositivos de impresión de prueba.

Busca cooperaciones en consorcios basados en la UE y proyectos de investigación financiados.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 23 de abril de 2026.

La fecha límite de la convocatoria es el 23 de abril de 2026.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Una universidad de Turquía busca socios para fabricar un módulo super condensador híbrido de alta potencia basado en boro y carbón activado para vehículos eléctricos.

Referencia: RDRTR20240411024

Descripción: El principal objetivo de la propuesta es desarrollar una arquitectura de supercondensadores híbridos ligeros para su utilización en futuras aplicaciones avanzadas de vehículos eléctricos. En la primera parte del proyecto, se sintetizarán partículas de boro de tamaño nanométrico con diversas morfologías, como forma y tamaño de placa, esférica o de barra, mediante una técnica de sol-gel rentable. Después, las partículas obtenidas se utilizarán como electrodos positivos en un módulo híbrido de supercondensadores diseñado.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 3 de mayo de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 14 de mayo de 2024

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Una start-up francesa que desarrolla una innovadora tecnología de energía solar concentrada para el reciclaje de residuos busca un socio industrial para completar su consorcio EIT Raw Materials.

Referencia: RDRFR20240419014

Descripción: La unidad de reciclaje de la empresa es un proceso de gestión de residuos industriales que funciona con energía solar. Utiliza un concentrador solar con una lente Fresnel gigante patentada para transformar los residuos en valiosa recuperación de materiales. Esta innovación responde a la necesidad mundial de una gestión de residuos eficiente y sostenible. La PYME busca un socio industrial para desarrollar y fabricar el piloto industrial (TRL8) de su concentrador solar y se dirige a una convocatoria abierta del EIT Raw Materials.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 28 de mayo de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 29 de mayo de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Una start-up francesa busca socio que pueda ser Coordinador para la EIC Transition.

Referencia: RDRFR20240411008

Descripción: La start-up francesa ha desarrollado líneas celulares de bioproducción propias que controlan con precisión la glicosilación, lo que se utiliza para diseñar terapias de anticuerpos con una función superior. El primer objetivo es prevenir la resistencia de los pacientes a los tratamientos de enfermedades autoinmunes. Buscan socios para EIC Transition.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de julio de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 24 de septiembre de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Programa LIFE 2024 para proyectos medioambientales

LIFE es el instrumento financiero de la Unión Europea que, bajo la gestión de la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA), financia proyectos de conservación medioambiental. El programa está abierto a la participación de todo tipo de entidades, tanto públicas (administraciones públicas, universidades, etc.) como privadas (empresas, ONG, etc.). La convocatoria de propuestas LIFE 2024 se publicó el 18 de abril.

Entre los tipos de subvenciones se encuentran Proyectos de acción estándar (SAP); Proyectos Estratégicos de Naturaleza (SNAP); Proyectos Integrados Estratégicos (SIP) o Proyectos de Asistencia Técnica (AT). Las propuestas de proyectos presentadas en las convocatorias LIFE se evalúan y puntúan según criterios de selección y adjudicación.

Plazo de solicitud: **consultar para cada proyecto (septiembre 2024)**

Más información: [enlace](#)

Despliegue del espacio de datos agrícolas

Este tema forma parte de una convocatoria de propuestas para subvenciones de acción de la UE en el ámbito de la nube, los datos y la inteligencia artificial dentro del Programa Europa Digital (DIGITAL).

El objetivo de DIGITAL-2024-CLOUD-DATA-AI-06-AGRISPACE - Despliegue del espacio de datos agrícolas es desplegar un espacio de datos seguro y de confianza que permita al sector agrícola compartir datos y acceder a ellos de forma transparente, permitiendo aumentar su rendimiento económico y medioambiental.

Podrán participar entidades públicas y privadas, agentes económicos, asociaciones relevantes, organizaciones de investigación, universidades, etc. El presupuesto de este tema es de 8 millones de euros. El porcentaje de financiación será del 50%.

Plazo de solicitud: **29 de mayo de 2024**

Más información: [convocatoria](#), [página web](#)

Programa LIFE 2024: subprograma de Transición hacia las Energías Limpias (CET)

La convocatoria de propuestas de LIFE 2024 invita a las partes interesadas a presentar sus ideas de proyectos sobre la aceleración de la transición hacia las energías limpias y la descarbonización de Europa.

El programa incluye hasta 15 temas de financiación que cubren aspectos importantes para impulsar la transición hacia una energía limpia en Europa en todos los ámbitos de la vida, como involucrar y empoderar a la ciudadanía en la transición hacia las energías limpias; el apoyo a la descarbonización de edificios, incluida la calefacción y la refrigeración; o facilitar proyectos de inversión a nivel local y regional.

Todos los proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria 2024 contarán con la financiación del 95 % de los costes de su proyecto.

Plazo de solicitud: **19 de septiembre de 2024**

Más información: [página web](#), [convocatorias abiertas](#)

Green ASSIST: servicio de asesoramiento para proyectos medioambientales

Green Assist es un servicio de asesoramiento de la Comisión Europea, disponible para ayudar a gestores/coordinadores de proyectos de inversión ecológicos, en sectores ambientales y no ambientales. Proporciona asesoramiento gratuito y personalizado por parte de personal experto. Hay muchos tipos de proyectos que son elegibles para el apoyo de Green Assist.

Se puede obtener más información sobre cómo obtener apoyo personalizado de personal experto en la [guía de ayuda](#) o contactando a CINEA-GREEN-ASSIST@ec.europa.eu

Para solicitar servicios de asesoramiento de Green Assist, simplemente hay que rellenar este [formulario](#).

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Hermanamiento de ciudades

Se trata de una convocatoria de propuestas de subvenciones para acciones de la UE en el ámbito del compromiso y la participación de los ciudadanos en el marco del Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valor (CERV), y será gestionada por la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo y Cultural Europeo (EACEA). Los proyectos de hermanamiento de ciudades pretenden fomentar los intercambios entre la ciudadanía de distintos países para reforzar el entendimiento mutuo y la tolerancia y darles la oportunidad de ampliar su perspectiva y desarrollar un sentimiento de pertenencia e identidad europeas.

El presupuesto disponible estimado para la convocatoria es de 4 millones de euros. Se espera que el presupuesto de cada proyecto oscile entre 8.455 y 50.745 euros.

El objetivo de la presente convocatoria de propuestas es fomentar los intercambios entre la ciudadanía de distintos países, en particular a través del hermanamiento de ciudades, para darles a conocer de forma práctica la riqueza y diversidad del patrimonio común de la Unión y concienciarlos de que constituyen la base de un futuro común. La presente convocatoria tiene por objeto apoyar proyectos que reúnan a un amplio abanico de personas de ciudades hermanadas, procedentes de medios socioeconómicos, sexos y países diferentes.

Las actividades relacionadas con el hermanamiento de ciudades pueden incluir, entre otras, talleres, seminarios, conferencias, actividades de formación, reuniones de expertos, actos culturales, festivales, exposiciones, etc. Los actos online no son subvencionables. Se espera que los proyectos reflexionen sobre una nueva narrativa para Europa, orientada a la ciudadanía, promotora de la igualdad, con visión de futuro y constructiva, que resulte más atractiva sobre todo para las generaciones más jóvenes.

En las propuestas deben participar municipios de al menos 2 países admisibles, de los cuales al menos uno sea un Estado miembro de la UE.

Plazo de solicitud: **19 de septiembre de 2024**

Más información: [convocatoria](#), [página web](#)

Convocatoria de propuestas para promover el conocimiento, la capacitación y la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE por parte de las organizaciones de la sociedad civil

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea reúne una amplia gama de derechos fundamentales y reafirma que la UE se basa en los valores de los derechos fundamentales, la democracia y el Estado de Derecho. Para mejorar la aplicación de la Carta y aumentar el conocimiento público de la misma, la Comisión Europea presentó en 2020 la Estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales y, desde entonces, se han hecho recomendaciones para fomentar el compromiso y la participación efectiva de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de elaboración de las políticas públicas.

El objetivo de este programa en concreto es proteger, promover y concienciar sobre los derechos fundamentales proporcionando apoyo financiero a las organizaciones de la sociedad civil activas a nivel local, regional, nacional y transnacional en la promoción de esos derechos. La convocatoria abarca los siguientes temas que representan cinco prioridades de convocatoria: Desarrollo de capacidades y sensibilización sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE; Promoción de derechos y valores mediante la potenciación del espacio cívico; Litigio estratégico; Protección de los valores y derechos de la UE mediante la lucha contra la incitación al odio y los delitos motivados por el odio; Apoyo a un entorno propicio para la protección de los denunciantes de irregularidades.

Para conocer mejor los objetivos, prioridades y las acciones que pueden ser subvencionables dentro de cada uno de los temas propuestos se puede consultar la convocatoria. El presupuesto estimado para el conjunto de los cinco temas de este programa es de 16 millones de euros.

Plazo de solicitud: **18 de septiembre de 2024**

Más información: [convocatoria](#), [página web](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 14

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Memoria histórica europea

Se trata de una convocatoria de propuestas en el ámbito del Recuerdo Europeo en el marco del Programa Ciudadanía, Igualdad, Derechos y Valor (CERV) y será gestionada por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Abarca cuatro temas, y su presupuesto es de 14 millones de euros.

- Transición democrática, (re)construcción y fortalecimiento de la sociedad basada en el Estado de Derecho, la democracia y los derechos fundamentales (1,51 millones de euros).
- Reforzar el recuerdo del Holocausto, el genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad para fortalecer la democracia en la UE (8,88 millones de euros).
- Migración, descolonización y sociedades multiculturales europeas (2,06 millones de euros).
- La integración europea y los logros que la definen (1,55 millones de euros).

Cada solicitud de proyecto presentada en deberá abordar solo uno de estos temas. El objetivo es apoyar proyectos destinados a conmemorar acontecimientos definitorios de la historia europea moderna, y a sensibilizar a la ciudadanía europea sobre su historia, cultura, patrimonio cultural y valores comunes, mejorando así su comprensión de la Unión, sus orígenes, su finalidad, su diversidad y sus logros.

Podrán participar entidades jurídicas sin ánimo de lucro u organizaciones internacionales. Además, como cosolicitantes también podrán participar organizaciones con ánimo de lucro en asociación con entidades públicas, organizaciones privadas sin ánimo de lucro o con organizaciones internacionales.

Plazo de solicitud: **6 de junio de 2024**

Más información: [convocatoria](#), [página web](#)

Convocatoria de propuestas 2024 — EAC/ A07/2023 Programa Erasmus+ 2023 C/2023/1262

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+:

- Acción clave 1 (AC1): Movilidad para el aprendizaje de las personas
- Acción clave 2 (AC2): Cooperación entre organizaciones e instituciones
- Acción clave 3 (AC3): Apoyo al desarrollo de políticas y a la cooperación
- Acciones Jean Monnet. Acciones en el ámbito de la educación superior y acciones en otros ámbitos de la educación y la formación.

El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 3 681,76 millones EUR: Educación y Formación, 3 256,61 millones EUR; Juventud, 336,28 EUR; Deporte, 63,12 millones EUR y Jean Monnet 25,75 millones EUR

Plazo de solicitud: **varía en función de las diferentes acciones.**

Más información: [convocatoria](#) y [guía](#)

Convocatoria de propuestas 2024. Cuerpo Europeo de Solidaridad EAC/A11/2023

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad:

- Proyectos de voluntariado
- Voluntariado en equipo en ámbitos de alta prioridad
- Proyectos solidarios
- Sello de calidad para las actividades de voluntariado solidario
- Sello de calidad para el voluntariado en el ámbito de la ayuda humanitaria
- Voluntariado en el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria

Puede solicitar financiación del Cuerpo Europeo de Solidaridad cualquier entidad pública o privada, ya sea con o sin ánimo de lucro, local, regional, nacional o internacional. Además, los grupos de jóvenes registrados en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad pueden solicitar financiación para proyectos solidarios.

El presupuesto total asignado a esta convocatoria de propuestas se estima en 145 000 000 EUR.

Plazo de solicitud: **1 de octubre de 2024**

Más información: [convocatoria de propuestas 2024 \(DOUE\)](#), [guía CES 2024](#). [Enlace al extracto de la Resolución de Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea del Programa "Cuerpo Europeo de Solidaridad" durante el 2024 \(BOE\)](#)

Films on the Move

Films on the Move es una acción dirigida a fomentar y apoyar una distribución más amplia de las películas europeas no nacionales recientes, animando a los agentes de ventas y a los distribuidores en salas de cine, en particular, a invertir en la promoción y distribución adecuada de las películas europeas no nacionales.

Las actividades que se financiarán son campañas para la distribución paneuropea en salas y/o en línea de películas europeas elegibles, coordinadas por el agente de ventas de la película. Las solicitudes deben presentar estrategias adecuadas para garantizar una industria más sostenible y respetuosa con el medio ambiente y para garantizar el equilibrio de género, la inclusión, la diversidad y la representatividad. El presupuesto total del programa es de 16 millones de euros, de los cuales el 40% irá destinado a la primera fecha límite y el 60% a la segunda. Además, un máximo del 25% del presupuesto total podrá ir destinado a películas con un coste de producción superior a 10 millones de euros.

Plazo de solicitud: **18 de julio de 2024**

Más información: [convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 15

Culture Moves Europe. Ayudas a la movilidad internacional 2

La Cultura Mueve Europa es una acción permanente dentro del actual Programa Europa Creativa. Este esquema de ayudas para impulsar la movilidad internacional está implementado por el Instituto Goethe.

La nueva convocatoria para la movilidad individual puede ser solicitada por artistas y profesionales de la cultura de diversos sectores:

Los proyectos han de contar con un socio (internacional partner) basado en alguno de los países participantes del Programa, y abordar dos de los siguientes objetivos:

- Explorar: llevar a cabo una investigación artística o creativa para inspirar o trabajar en un tema específico o nuevo concepto.
- Crear: involucrarse en un proceso creativo en busca de la producción de una nueva pieza artística o trabajo cultural.
- Aprender: mejorar las competencias y capacidades de los/as participantes a través de la educación no formal o la colaboración con un/a especialista.
- Conectar: desarrollar una red profesional, reforzar el desarrollo profesional de los/as participantes, llegar a nuevos públicos.

La ayuda a la movilidad cubre el transporte, dieta diaria y cuantías máximas por determinados conceptos (viaje sostenible, familia, discapacidad, visado). El cálculo se hace de forma específica para cada persona beneficiaria, basado en su proyecto y su situación personal.

Plazo de solicitud: **31 de mayo 2024**

Más información: [convocatoria](#)

Convocatoria de propuestas para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia (DAPHNE)

Esta convocatoria pretende financiar proyectos encaminados a: apoyar el desarrollo de acciones integradas a gran escala para combatir la violencia de género y lograr cambios estructurales y a largo plazo con una amplia cobertura geográfica (1); proteger y apoyar a las víctimas y supervivientes de la violencia de género, incluidos los/as niños/as (2); prevenir la violencia de género, en el ámbito doméstico, en las relaciones íntimas y en línea, incluso mediante acciones específicas con los agresores (3); y hacer que los sistemas integrados de protección infantil funcionen en la práctica (4).

Estas acciones están dirigidas a las personas jurídicas establecidas en algún Estado miembro de la UE u otro Estado asociado al programa CERV. Además, podrán presentarse los/as trabajadores/as por cuenta propia cuando su empresa no tenga personalidad jurídica distinta de la de dicha persona física. El presupuesto estimado total es de 24,8 millones de euros, pero la cuantía subvencionable, así como el gasto total en los proyectos y las características específicas que deben cumplir, dependen de su adscripción a cada una de las cuatro prioridades que abarca esta convocatoria.

Plazo de solicitud: **29 de mayo de 2024**

Más información: [convocatoria](#)

Convocatoria “Conviértete en evaluador o evaluadora de proyectos de investigación de la UE”

La Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) está invitando actualmente a personal experto de los ámbitos del clima, la energía y el transporte a registrarse en la base de datos de expertos y expertas de la Comisión Europea para evaluar proyectos que solicitan financiación de la UE.

Los paneles de evaluación de proyectos están compuestos por expertos/as de diversos orígenes y sectores. Actualmente buscan profesionales que trabajen en los siguientes sectores:

- Industria, asociaciones empresariales y agencias de innovación
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones de la sociedad civil
- Administración local, regional y nacional
- Organizaciones internacionales
- Universidades y organismos de investigación

Además de la experiencia temática, será tenida en cuenta la experiencia en la gestión financiera de proyectos de I+D y en la integración de aspectos de género en I+D.

Las personas seleccionadas serán contratadas para tareas a corto plazo, que duran entre dos días y dos semanas, en algunos casos hasta 30 días. Los días laborables no siempre son consecutivos y pueden extenderse a lo largo de varios meses. El trabajo se llevará a cabo de forma remota.

Más información: [página web](#) y [preguntas frecuentes](#)

Carta Erasmus de Educación Superior (ERASMUS-EDU-2022-ECHE-CERT-FP)

El objetivo de esta convocatoria es acreditar a las instituciones de educación superior reconocidas situadas en los países elegibles, que tienen capacidad operativa para participar en las actividades del Programa Erasmus+, como la movilidad de aprendizaje de las personas y/o la cooperación para la innovación y las buenas prácticas.

Para ser elegible, el solicitante debe: ser una institución de educación superior (IES) (pública o privada) y estar establecida en uno de los países elegibles, es decir, los países del Programa Erasmus+. Los IES deben indicar su código Erasmus en su solicitud, si ya lo tienen, y utilizar su PIC existente. No se pueden utilizar los OID.

Plazo de solicitud: **convocatoria anual, la próxima fecha es el 28 de enero de 2025, 17:00 CET (Bruselas).**

Más información: [convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Niñas y mujeres en lo digital

Se trata de una convocatoria de propuestas de subvenciones para acciones de la UE en el ámbito de las "Competencias digitales avanzadas" dentro del Programa Europa Digital (DIGITAL). El objetivo de esta acción es aumentar la participación de las niñas y las mujeres en las TIC, avanzando así en el objetivo del programa de políticas de la Década Digital de emplear a 20 millones de especialistas en TIC en la UE para 2030.

De forma más concreta, la convocatoria pretende, entre otras cosas, identificar los principales obstáculos que encuentran las niñas y las mujeres a la hora de elegir itinerarios educativos y profesionales en el ámbito de las TIC, así como mostrar acciones prácticas, eficaces y viables para impulsar su representación en el sector digital. El proyecto seleccionado deberá supervisar los avances de los Estados miembros en la aplicación de la "Declaración sobre las mujeres en la era digital" y la consecución de los objetivos pertinentes de la Década Digital. También establecerá una red de expertos y una comunidad de partes interesadas y analizará la brecha de género dentro de las TIC, educativa y profesionalmente, entre otras acciones.

Se anima a presentar candidaturas a organizaciones de la sociedad civil y de investigación, así como a empresas. No serán elegibles personas naturales, organizaciones internacionales, instituciones europeas. El presupuesto disponible estimado para la convocatoria es de 2 millones de euros.

Plazo de solicitud: **29 de mayo de 2024**

Más información: [convocatoria](#), [página web](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 17



Premios Capital Europea de la Innovación

Los Premios recompensan a aquellas ciudades que abren sus prácticas de gobernanza a la experimentación, impulsar la innovación, ser un modelo a seguir para otras ciudades y ampliar los límites de la tecnología en beneficio de la ciudadanía. Además de la recompensa monetaria, el premio brinda una gran visibilidad en la forma de un interés público renovado y una mayor cobertura de los medios.

En 2024 contarán con dos categorías:

- La categoría Capital Europea de la Innovación, dirigida a ciudades con una población mínima de 250.000 habitantes. Se premia al ganador con un millón de y a los dos finalistas con 100.000 euros cada uno.
- La categoría European Rising Innovative City, dirigida a pueblos y ciudades con una población de entre 50.000 y 249.999 habitantes. Se recompensa al ganador con 500.000 euros y a los dos finalistas con 50.000 euros cada uno.

Cualquier ciudad puede postularse solo a una de las dos categorías siempre que tenga, al menos, 50.000 habitantes y esté ubicada en un Estado miembro de la UE o en un país asociado al programa Horizonte.

Plazo de solicitud: **18 de junio de 2024**

Más información: [página web](#)



Premios Youth4Regions

Youth4Regions es un programa de la Comisión Europea que ayuda a estudiantes de periodismo y jóvenes periodistas a descubrir lo que la UE está haciendo en su región. A través de esta iniciativa, un grupo de 37 estudiantes de periodismo y jóvenes periodistas podrán ir a Bruselas del 5 al 11 de octubre de 2024.

Durante esta visita, estas personas recibirán formación sobre política de cohesión de la UE, trabajarán con periodistas durante la Semana de las Regiones de la UE, visitarán las sedes de medios de comunicación e instituciones de la UE, etc. La Comisión cubrirá los costes de alojamiento, comida y viaje de las personas participantes.

Las personas solicitantes deberán tener entre 18 y 30 años y demostrar un interés real en el periodismo a través de los estudios y/o la experiencia laboral. Las solicitudes se aceptan en tres categorías (general, fotoperiodismo y videoperiodismo) de los Estados miembros de la UE, los países vecinos y los países candidatos.

De entre las 37 personas participantes seleccionadas, la Comisión Europea seleccionará a tres personas ganadoras del premio Megalizzi – Niedzielski 2024, en reconocimiento de su participación en el concurso y su compromiso con el periodismo europeo. El premio se otorga durante la Semana de las Regiones de la UE.

Plazo de solicitud: **8 de julio de 2024**

Más información: [página web](#)



Concurso Europeo de Innovación Social

El concurso apoya a los innovadores para que desarrollen sus ideas en soluciones funcionales y facilita una red de innovadores radicales que dan forma a nuestra sociedad. Este premio reconoce la innovación social como un enfoque potente para responder a los desafíos sociales.

Lanzado en 2013, otorga tres premios a los mejores proyectos socialmente innovadores para una Europa más inclusiva, justa y sostenible. Este concurso busca nuevas soluciones empresariales que respondan a las necesidades sociales más candentes, creando relaciones sociales y permitiendo nuevas colaboraciones de una manera innovadora y aportando soluciones efectivas a los desafíos sociales sistémicos. En esta edición, el concurso se centrará en la innovación social en la 'Democracia Digital'.

El concurso está abierto, entre otros, a organizaciones con y sin fines de lucro, como emprendedores y empresas sociales, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de la sociedad civil (OSC), instituciones educativas y universidades.

Se recompensará a los tres proyectos ganadores, con un premio de 75.000 euros para el primero, 50.000 para el segundo y 25.000 euros para el tercero.

Plazo de solicitud: **11 de junio de 2024**

Más información: [página web](#)



Premios Europeos a la Promoción Empresarial 2024

Los Premios, convocados por la Comisión Europea, tienen como objetivo reconocer las políticas locales, regionales y nacionales de fomento del emprendimiento, así como de las pequeñas y medianas empresas. Pueden participar administraciones nacionales, autonómicas o locales, así como asociaciones público-privadas y organizaciones empresariales que desarrollen actuaciones o programas de fomento del emprendimiento que hayan impulsado la economía de forma reciente.

Hay seis categorías:

- Fomento del espíritu empresarial.
- Inversión en formación empresarial.
- Apoyo a la transición digital.
- Mejora del entorno empresarial y apoyar la internacionalización de las empresas.
- Apoyo a la transición sostenible.
- Iniciativa empresarial responsable e integradora. Desde 2023, esta es la única categoría a la que se pueden presentar pymes.

El Gran Premio del Jurado podrá ser de cualquier categoría y se destinará a la propuesta considerada como la iniciativa empresarial más creativa e inspiradora de Europa. La selección de los proyectos se realiza en dos fases: una nacional, y otra ya a nivel europeo. Los ganadores se conocerán en la ceremonia de entrega de premios en el mes de noviembre de 2024.

Plazo de solicitud: **17 de junio de 2024**

Más información: [página web](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 18



Concurso infantil ESA Kids

La Agencia Espacial Europea (ESA) organiza cada mes un concurso dirigido a niños y niñas con edades de hasta 12 años. El certamen consiste en enviar un trabajo artístico (como, por ejemplo, una pintura, una maqueta o un móvil de cuna, etc.), relacionado con el tema propuesto por la agencia. Al ser un concurso mensual, el tema de los proyectos varía cada mes. En este sentido, es recomendable visitar la web para consultar el tema y la fecha límite para la recepción del trabajo en las oficinas centrales de la ESA.

Los trabajos premiados se exhibirán en la galería espacial de la ESA y los ganadores recibirán un premio especial.

Plazo de presentación de trabajos: se abre una nueva convocatoria cada mes

Más información: [página web](#)



Concurso de diseño y fotografía “No dejes que otros elijan por ti”, de Eurodesk

Con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo, que se celebrarán en los 27 Estados miembros del 6 al 9 de junio, Eurodesk ha lanzado el concurso “No dejes que otros elijan por ti”. La iniciativa consiste en hacer un diseño o una foto que represente lo que significa para ti el lema del concurso cuando piensas en las elecciones europeas. Se recomienda ser original. Una vez hecho el diseño o la foto, hay que enviarla a través del formulario online. Habrá dos personas ganadoras, seleccionadas mediante votación pública. La persona con más votos ganará un billete de Interrail, y la segunda una mochila Eastpak.

Plazo de solicitud: **17 de mayo de 2024**

Más información: [página web](#)



Premios #BeActive 2024

El concurso se creó como elemento central de la Semana Europea del Deporte. Su objetivo es apoyar proyectos y personas que hayan promovido con éxito el deporte y la actividad física en toda Europa. Muestra proyectos de buenas prácticas y presenta a personas inspiradoras. Desde 2015, los Premios #BeActive reconocen y celebran iniciativas y compromisos destacados a todos los niveles, en particular a nivel local, para promover la participación en el deporte y la actividad física y animar a la gente a ser activa. Hay cuatro categorías:

- Premio Educación #BeActive
- Premio #BeActive en el lugar de trabajo
- Premio al héroe/heroína local #BeActive
- Premio #BeActive entre generaciones

Los proyectos pueden centrarse en centros educativos y lugares de trabajo, así como en individuos de las comunidades locales. También pueden apoyar y promover los lazos entre generaciones a través de la práctica del deporte y la actividad física. Además de recompensar a organizaciones concretas, la concesión de premios también dará visibilidad y apoyará la difusión de ideas, iniciativas y buenas prácticas innovadoras en toda Europa.

El presupuesto global del premio es de 60.000 euros y cada una de las cuatro categorías recompensará a un ganador con 10.000 € y a dos finalistas (clasificados en segundo y tercer lugar) con 2.500 € cada uno.

Plazo de presentación de candidaturas: **22 de mayo de 2024**

Más información: [página web de las convocatorias](#)



Premios REGIOSTARS 2024

Lanzados por la Comisión Europea, los Premios REGIOSTARS pretenden identificar buenas prácticas en el desarrollo regional y destacar proyectos originales e innovadores que puedan servir de inspiración a otras regiones.

En 2024 se concederán REGIOSTARS a proyectos de cinco categorías temáticas:

1. UNA EUROPA COMPETITIVA E INTELIGENTE
2. UNA EUROPA VERDE
3. UNA EUROPA CONECTADA
4. UNA EUROPA SOCIAL E INTEGRADORA
5. UNA EUROPA MÁS CERCANA A LA CIUDADANÍA

- Todos los proyectos que hayan recibido financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (incluido Interreg), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Social Europeo +, el Fondo de Transición Justa y cualquier capítulo de Interreg.

- Solo son elegibles proyectos finalizados, tanto del periodo 2014-2020 como del 2021-2027.

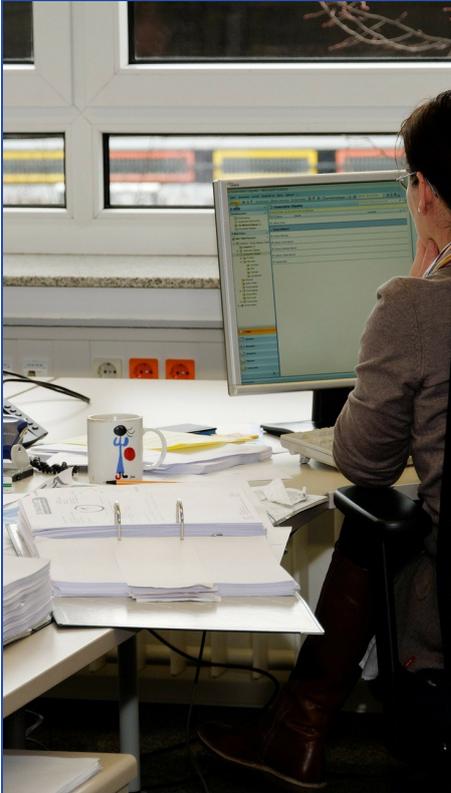
- Se pueden presentar hasta cinco solicitudes por programa.

- Los proyectos ganadores obtendrán una campaña de comunicación local gestionada en cooperación con DG REGIO para promover en la región las actividades premiadas.

Plazo de presentación de candidaturas: **31 de mayo de 2024**

Más información: [página web de la convocatoria](#)

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 19

Si quieres recibir información específica de empleo, envía “ALTA EMPLEO” en el asunto a europa@jccm.es para suscribirte a nuestro boletín de empleo

PRÁCTICAS

Prácticas del Parlamento Europeo

Cada año, el Parlamento Europeo ofrece dos periodos de prácticas, de cinco meses de duración. En total, se ofertan más de 400 puestos de prácticas en cada uno de los periodos en las diferentes Direcciones y Servicios del Parlamento. Estas prácticas cubren varios ámbitos profesionales, como la comunicación, multilingüismo, administración, derecho o relaciones internacionales, entre otros.

Si bien la mayoría de las plazas se ofertan en Bruselas y Luxemburgo, también las hay en las oficinas de enlace del Parlamento Europeo en los diferentes Estados miembros. Por ejemplo, en España hay oficinas de enlace en Madrid y Barcelona.

La cuantía de la beca es de 1.536 euros mensuales en Bélgica, cantidad que se adapta, mediante un coeficiente corrector, al Estado miembro en el que se realice la beca. Por ejemplo, para 2024, las prácticas que se realicen en las oficinas de enlace en España tendrán una cuantía de 1.454 euros mensuales.

Cada año hay dos periodos de prácticas en el Parlamento Europeo y, por tanto, dos periodos para la presentación de solicitudes: para las prácticas que tienen lugar de octubre a febrero, las solicitudes se deben mandar en mayo, con fecha límite el día 31 a las 23:59 (hora de Bruselas). Por su parte, para las prácticas que tienen lugar de marzo a julio, las solicitudes se deben mandar en octubre del año anterior, con fecha límite el 31 de octubre a las 23:59 (hora de Bruselas).

Para enviar la solicitud, hay que registrarse en la [página web de ofertas de prácticas del Parlamento Europeo](#), y seleccionar hasta un máximo de tres ofertas de prácticas. Se tendrá que adjuntar, para cada oferta que se solicite, el CV en formato Europass y una carta de motivación de máximo una página.

¿Qué sucede después? Se hará una primera preselección de personas candidatas, que serán

avisadas en el periodo del 1 al 15 de julio. En ese caso, estas personas deberán aportar, en un plazo máximo de 14 días, una copia de su DNI o pasaporte, su diploma universitario y un certificado de antecedentes penales. Tras esto, el Parlamento se pondrá en contacto con las personas elegidas para su incorporación a las prácticas.

Entre los requisitos para poder solicitar la beca Schuman se encuentran tener más de 18 años, poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la UE, un país candidato o en vías de adhesión, contar con un título de nivel universitario, tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un muy buen conocimiento de otra de ellas. Además, se pedirá que las personas candidatas no hayan trabajado durante más de dos meses consecutivos en alguna institución u organismo europeo, o que no hayan realizado una visita de estudios a la Secretaría del Parlamento en los seis meses anteriores al inicio de las prácticas.

Además del procedimiento general de selección, las personas con discapacidad cuentan también con un programa de acción positiva. Dirigido a personas con una discapacidad de al menos un 20% que cumplan con los criterios general es de admisibilidad para las becas.

Por otro lado, los eurodiputados y las eurodiputadas también pueden ofrecer periodos de prácticas en sus despachos de los edificios del Parlamento Europeo en Bruselas o Estrasburgo sobre la base de un acuerdo con el Parlamento Europeo. En este caso, para presentar una solicitud es necesario contactar directamente con la persona eurodiputada. Las prácticas podrán tener una duración de entre seis semanas y cinco meses, a decidir por la persona parlamentaria. La cuantía de la beca será de entre 921 y 1510 euros mensuales.

Plazo de solicitud: **31 de mayo de 2024**

Más información: [enlace](#)

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

Empleo en las Agencias de la UE

A la hora de hablar de trabajo público en la Unión Europea, normalmente se piensa en las principales instituciones comunitarias: la Comisión, el Parlamento, etc. Sin embargo, hay también oportunidades de trabajo en las agencias de la Unión Europea. Según la auditoría de las agencias de la UE elaborada por el Tribunal de Cuentas Europeo el año pasado, las agencias europeas empleaban en 2022 a más de 15.700 personas, lo que supone el 18 % del total de efectivos de la UE. Estas personas ocupan puestos de funcionariado permanente, agentes temporales, agentes contractuales y expertos nacionales en comisión de servicios ([enlace a la publicación, pág. 18](#)).

Tal y como indica la auditoría del Tribunal de Cuentas, en la UE hay seis agencias ejecutivas de la Comisión, 33 agencias descentralizadas y otros cuatro organismos independientes (el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, la Fiscalía Europea, la Agencia de Abastecimiento de Euratom y la Junta Única de Resolución).

Las agencias ejecutivas de la Comisión Europea tienen su sede en Bruselas. Gestionan, durante un período de tiempo limitado, tareas específicas vinculadas a los programas de la UE. Son entidades jurídicas, trabajan en iniciativas de la Comisión que van desde la sanidad y la educación a la innovación e investigación. Entre estas agencias se encuentran la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio →



Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

➔ Ambiente (CINEA), la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA) o la Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HaDEA).

Por su parte, las agencias descentralizadas se encuentran repartidas por toda la Unión Europea y contribuyen a la aplicación de las políticas comunitarias. Trabajan en asuntos variados, como los alimentos, los medicamentos, la justicia, la seguridad de los transportes, la drogadicción o el medio ambiente. En España, por ejemplo, se encuentran la Agencia Europea para la Seguridad y la salud en el trabajo (OSHA), con sede en Bilbao; la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), en Alicante; y la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECOP), en Vigo.

Normalmente, los anuncios de vacantes en las agencias de la UE se publican en:

La página web de cada agencia ([enlace al listado del Ministerio de Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#), [enlace al listado de la UE](#)).

La página web de la Oficina Europea de Selección de Empleo -EPSO- ([enlace](#)).

La página web de EU Agencies Network ([enlace](#)).

En muchos casos, cada agencia tiene su propio portal de empleo, donde se indican las oportunidades de trabajo, así como con sus propios procesos de selección. Por lo tanto, en algunos casos, habrá que crearse una cuenta en estos portales a la hora de aplicar. Además, tras completar y enviar la solicitud, las personas candidatas tendrán que superar entrevistas o pruebas escritas a lo largo del proceso. Puntualmente, las agencias pueden contratar personal a través de agencias de empleo temporal.

Por poner un ejemplo, la Agencia Europea del Medicamento cuenta con su propia herramienta de selección -EMA Careers Portal ([enlace](#))-, donde habrá que completar el perfil y solicitar el puesto disponible. Las personas candidatas pasarán al proceso de selección, donde un comité evaluará las candidaturas a través de varias fases (preguntas de preselección, entrevistas telefónicas/ por videollamada, y una evaluación final, que puede contener una prueba escrita y entrevista).

VOLUNTARIADO

Interreg Volunteer Youth (IVY)

Es una iniciativa que promueve experiencias de voluntariado y los proyectos de Interreg. Forma parte del Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Comisión Europea y se estructura en dos ejes:

- Socios de Proyecto Interreg, que contribuyen a la implementación del Proyecto Interreg, haciendo hincapié en aspectos específicos o dificultades a solucionar en diferentes ámbitos, tales como proyectos de solidaridad, de sanidad, orientados a la comunidad, etc.
- Reporteros Interreg, que contribuyen a la difusión de información en beneficio de la integración territorial, a través de exitosos proyectos de reportaje.

Para participar en el voluntariado, primero hay que registrarse en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y enviar a Interreg el [número de referencia](#). Si el perfil cumple las características que los programas Interreg buscan, se contactará al candidato. Si el futuro voluntario está interesado en una o más ofertas, se puede enviar un [email](#), expresando el interés.

En el siguiente enlace se pueden consultar las [plazas vacantes](#).

[Ficha informativa en español](#).

Cuerpo Europeo de Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que la juventud trabaje en labores de voluntariado o colabore en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que beneficien a comunidades, ciudadanos y ciudadanas de toda Europa. Las personas jóvenes que participen en el Cuerpo Europeo de Solidaridad aceptarán y defenderán sus objetivos y principios. Podrán inscribirse jóvenes de 17 años (que tendrán que haber cumplido los 18 para la fecha de inicio del proyecto) a 30 años. Tras un sencillo proceso de inscripción, se realiza la selección de las personas participantes, que podrán incorporarse a proyectos de una amplia variedad de materias. Estos proyectos tendrán una duración comprendida entre dos meses y un año y, por lo general, se desarrollarán dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

Fecha límite: Sin fecha límite

Más información: [enlace](#)

LEGISLACIÓN EUROPEA



EUR-Lex



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/1020 de la Comisión](#), de 27 de marzo de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/1086 de la Comisión](#), de 11 de abril de 2024, por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá y a los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/989 de la Comisión](#), de 2 de abril de 2024, relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2025, 2026 y 2027 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal o sobre los mismos, así como a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/731

[Reglamento Delegado \(UE\) 2024/1141 de la Comisión](#), de 14 de diciembre de 2023, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los requisitos específicos de higiene para determinadas carnes, productos de la pesca, productos lácteos y huevos

[Reglamento \(UE\) 2024/1143 del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 11 de abril de 2024, relativo a las indicaciones geográficas para vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas, así como especialidades tradicionales garantizadas y términos de calidad facultativos para productos agrícolas, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1308/2013, (UE) 2019/787 y (UE) 2019/1753, y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1151/2012

[Reglamento Delegado \(UE\) 2024/1235 de la Comisión](#), de 12 de marzo de 2024, que modifica el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/126, por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas sobre la proporción relativa a la norma 1 de las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM)

[Decisión n.º 1/2024 del Comité Mixto creado por el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el comercio de vino y bebidas espirituosas](#), de 4 de abril de 2024, por la que se modifican los anexos I, III a), III b), IV a) y VI del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el comercio de vinos y bebidas espirituosas [2024/1215]

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[Reglamento \(UE\) 2024/1028 del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 11 de abril de 2024, sobre la recogida y el intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/1724

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Directiva \(UE\) 2024/1203 del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 11 de abril de 2024, relativa a la protección del medio ambiente mediante el Derecho penal y por la que se sustituyen las Directivas 2008/99/CE y 2009/123/CE

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/949 de la Comisión](#), de 27 de marzo de 2024, por el que se establece un formulario común para las solicitudes de reintegro y de indemnización de los viajeros de ferrocarril por retrasos, pérdida de enlaces y cancelaciones de servicios ferroviarios de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/782 del Parlamento Europeo y del Consejo

[Reglamento Delegado \(UE\) 2024/1082 de la Comisión](#), de 6 de febrero de 2024, por el que se sustituye el anexo I del Reglamento (UE) 2019/788 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la iniciativa ciudadana europea

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

[Reglamento Delegado \(UE\) 2024/1041 de la Comisión](#), de 28 de noviembre de 2023, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2022/869 del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la lista de la Unión de proyectos de interés común y proyectos de interés mutuo



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece una reserva de talentos de la UE [COM (2023) 716 final], 15.11.2023.

Los Años Europeos se vienen celebrando desde el año 1983, aunque no todos los años. El 14 de septiembre de 2022, la presidenta de la Comisión anunció en su discurso sobre el estado de la Unión que la Comisión propondría que 2023 fuera el Año Europeo de las Competencias, a fin de dar un mayor impulso y fomentar la aplicación de las medidas de refuerzo del reciclaje y el perfeccionamiento profesionales en la Unión y hacer frente a la escasez de mano de obra en determinados sectores. Finalmente, el Parlamento Europeo y el Consejo decidieron declarar «Año Europeo de las Competencias» el período comprendido entre el 9 de mayo de 2023 y el 8 de mayo de 2024.

En su reunión del 29 y 30 de junio de 2023, el Consejo Europeo pidió a la Comisión que presentase un conjunto de instrumentos para hacer frente a los desafíos demográficos y, en particular, al efecto de estos en la ventaja competitiva de Europa. El 11 de octubre de 2023, la Comisión presentó su Comunicación “Cambio demográfico en Europa: conjunto de instrumentos de actuación” [COM(2023) 577 final] y anunció un paquete de medidas sobre la movilidad de las capacidades y el talento, finalmente presentado el 15 de noviembre y compuesto, fundamentalmente por cuatro iniciativas: una Comunicación sobre las capacidades y el talento [COM(2023) 715 final]; una propuesta de Reglamento por el que se crea una reserva de talentos de la UE [COM (2023) 716 final]; una recomendación de la Comisión relativa al reconocimiento de las cualificaciones de los nacionales de terceros países [C(2023) 7700 final]; y una propuesta de Recomendación del Consejo sobre oportunidades de movilidad educativa para todos [COM(2023) 719 final].

En los próximos años, la reducción y el continuo envejecimiento de la población de la UE corren el riesgo de afectar negativamente a la competitividad de la UE a largo plazo. Debido al envejecimiento y a la disminución de las tasas de natalidad, la población alcanzará su máximo en torno a 2026 y se reducirá gradualmente en las próximas décadas. Se prevé que la población de la UE en edad de trabajar disminuya en 57,4 millones hasta 2100 y que la tasa de dependencia de las personas mayores aumente del 33 al 60 %.

El cambio demográfico viene determinado principalmente por las decisiones de vida que toman las personas y las familias. Las políticas nacionales y de la UE deben, no obstante, contribuir a garantizar que los ciudadanos y ciudadanas europeas puedan cumplir sus aspiraciones, apoyándoles al nivel pertinente en lo relativo a una mejor conciliación de sus aspiraciones familiares con el trabajo remunerado, capacitando a las generaciones más

jóvenes para que prosperen, desarrollen sus capacidades y accedan al mercado laboral y a una vivienda asequible y a las de más edad para mantener su bienestar, colmando, cuando sea necesario, la escasez de mano de obra mediante la gestión de la migración legal, sin dejar de retener el talento existente.

Si no se aborda este problema, el cambio demográfico puede agravar aún más la escasez de mano de obra, creando cuellos de botella en la economía. Ya en la actualidad, la escasez de mano de obra en la UE se encuentra en niveles récord y la disminución de la población en edad de trabajar es uno de los diversos factores. Existe una gran demanda de profesionales en CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), TIC (tecnologías de la información y la comunicación), construcción, cuidados y transporte (en particular, conductores de camiones y autocares) en varios Estados miembros y regiones. A medida que los «baby boomers» (nacidos entre mediados de la década de los años cuarenta y mediados de la década de los años sesenta del siglo pasado) se jubilen hasta mediados de la década de los 2030, la escasez de mano de obra, tanto de alta como de baja cualificación, aumentará considerablemente.

Las disparidades territoriales corren el riesgo de aumentar dentro de los Estados miembros y entre ellos. Algunas regiones se enfrentan a los retos combinados del envejecimiento de la población, un porcentaje bajo y estancado de personas con educación terciaria y la emigración de los jóvenes y las personas con formación. Esta situación puede hacer que caigan en una trampa para el desarrollo del talento, limitando su capacidad para construir economías sostenibles, competitivas y basadas en el conocimiento. Las regiones menos desarrolladas y rurales se enfrentan a carencias de mano de obra y de capacidades, así como a una baja competitividad regional y capacidad para atraer inversiones.

El Año Europeo de las Competencias subraya que es, y seguirá siendo, indispensable un enfoque estratégico para resolver la escasez de mano de obra y de competencias. El trabajo debe comenzar en casa. El núcleo de la política del mercado de trabajo de la UE lo constituyen medidas para el reciclaje profesional y la mejora de las competencias de la mano de obra nacional, la activación de grupos con una menor participación en el mercado de trabajo, con un apoyo específico a las regiones que se enfrentan a la despoblación y la escasez de mano de obra, así como medidas para la movilidad dentro de la UE.

La Comunicación de enero de 2023 sobre “El aprovechamiento del talento en las regiones de Europa” [COM(2023) 32 final] se anunció como →

ANÁLISIS DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 23

→ el primer resultado del Año Europeo de las Competencias cuando la propuesta de la Comisión lo había hecho coincidir con el año civil. Ahora sabemos que fue un adelanto. Su objetivo es seguir promoviendo el reciclaje y perfeccionamiento profesional y garantizar que nadie se quede atrás en la doble transición, ecológica y digital, y en la recuperación económica. La dimensión territorial será fundamental a este efecto, ya que las regiones desfavorecidas y remotas se enfrentan a los retos más acuciantes. No se podrá decir pues que, a la hora de abordar la escasez de mano de obra y de competencias, la principal prioridad de la UE no ha sido maximizar el potencial de la mano de obra nacional.

El objetivo de la propuesta que reseñamos es, en cambio, hacer que la UE resulte atractiva para el talento mundial.

El indicador de atracción del talento de la OCDE muestra que la UE no compite con éxito para atraer a los mejores talentos del mundo. La UE, en su conjunto, no está dando la talla actualmente para atraer a trabajadores cualificados procedentes del extranjero. Pese a la alta calidad de vida y las oportunidades disponibles la UE, los nacionales de terceros países no citan a los Estados miembros de la UE entre sus destinos más deseados, sino que prefieren a otros miembros de la OCDE, como Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos o Canadá. Solo Suecia figura entre los cinco países mejor situados en el indicador de atracción de la OCDE para trabajadores altamente cualificados.

La Reserva de Talentos de la UE será la primera plataforma a escala de la UE destinada a facilitar la contratación internacional y ofrecer oportunidades a los demandantes de empleo de terceros países que estén interesados y posean las capacidades necesarias para trabajar en ocupaciones con escasez de mano de obra a escala de la UE. La plataforma en línea apoyará la puesta en correspondencia de las ofertas de empleo de los empleadores establecidos en la Unión y los perfiles de los demandantes de empleo de terceros países que residan fuera de la Unión. Será una herramienta voluntaria para los Estados miembros interesados. Estará abierta a los demandantes de empleo con cualificaciones bajas, medias y altas. El propósito de crearla fue anunciado en la Comunicación de 27 de abril de 2022 “Atraer capacidades y talento a la UE” [COM (2022) 657 final].

La Reserva de Talentos permitirá la puesta en común de las ofertas de empleo en la UE con los perfiles de los demandantes de terceros países en todos los niveles de cualificación. La plataforma electrónica integrará herramientas que ayuden a dicha puesta en común y reutilizará componentes informáticos de la existente plataforma EURES, pero proporcionando servicios adicionales a la contratación internacional y poniendo a disposición de todas las personas interesadas el apoyo de los puntos de contacto nacionales de

los Estados miembros participantes. En la determinación de las ocupaciones con escasez de mano de obra se tendrá en cuenta a la Autoridad Laboral Europea, a Eurofound y a Cedefop y se tomará en consideración la experiencia técnica al respecto que puede aportar el modelo EURES.

Por lo que respecta a la Recomendación de la Comisión sobre el reconocimiento de las cualificaciones de todos los nacionales de terceros países que residen legalmente en la UE, en ella se establecen orientaciones para mejorar los procedimientos y ayudar a los Estados miembros a reconocer las cualificaciones y competencias obtenidas fuera de la UE de manera más rápida y eficiente. La Recomendación aboga por una mayor flexibilidad y una reducción de las cargas administrativas a los nacionales de terceros países, a fin de que puedan acceder al empleo o a las oportunidades de educación superior en la UE de manera más rápida y eficaz. Se refiere a los casos de reconocimiento para el acceso a las profesiones reguladas, como parte de los procedimientos de migración legal, y para el aprendizaje posterior. Destaca que solo deben exigirse procedimientos formales de reconocimiento cuando se otorguen derechos a un titular de una cualificación en estos tres contextos. No debe exigirse el reconocimiento de cualificaciones a efectos de contratación en profesiones no reguladas. En estos casos, las herramientas de transparencia y la información pueden contribuir a la comprensión y la comparación de cualificaciones y competencias.

Y por lo que respecta a la propuesta de Recomendación del Consejo «Europa en movimiento»: oportunidades de movilidad educativa para todos», que también forma parte del paquete, su objetivo es hacer de la movilidad para el aprendizaje una parte integral de todos los itinerarios educativos y formativos, fortalecer el aprendizaje de idiomas y avanzar hacia el reconocimiento automático, dentro de la UE, de los resultados del período de aprendizaje en el extranjero.

Para impulsar la movilidad educativa y hacerla más inclusiva, la Comisión propone establecer y trabajar para alcanzar de aquí a 2030 nuevos objetivos a nivel de la UE: En la educación superior, la proporción de graduados con experiencia de movilidad educativa debería ser al menos del 25%, mientras que en la educación y formación profesionales debería ser al menos del 15%. De todos los estudiantes que se benefician de la movilidad educativa en el extranjero, la recomendación para todos los sistemas de educación y formación, y de juventud y deporte, las personas con menos oportunidades deberían representar al menos el 20 % del total.



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

ASUNTOS GENERALES

[Protocolo de cooperación entre la Comisión Europea y el Comité Europeo de las Regiones](#)

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Aprendizajes ecológicos: de iniciativas de base a enfoques integrales](#) – Cedefop

[Comunicación de la Comisión: Preguntas y respuestas sobre la aplicación de las normas de la UE en materia de apicultura ecológica](#) – Comisión Europea

[Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de octubre de 2023, sobre el relevo generacional en las futuras explotaciones agrícolas de la Unión \(2022/2182\(INI\)\)](#) – Parlamento Europeo

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[Proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro. Marzo de 2024](#) – Banco Central Europeo

[Banco Europeo de Inversiones 2023/2024, principales conclusiones. Transformar para ganar en competitividad](#) – Banco Europeo de Inversiones

ASUNTOS EXTERIORES

[Europa entre dos guerras: La política exterior de la UE en 2023](#) – Servicio Europeo de Acción Exterior

[Estado de Schengen: ficha resumen](#) – Comisión Europea

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Comunicación de la Comisión: Criterios y principios rectores del concepto de uso esencial en la legislación de la UE relativa a las sustancias químicas](#) – Comisión Europea

[European climate pact: ¿qué es el Pacto Europeo por el Clima?](#) – Comisión Europea

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[La libertad de empresa, una perspectiva de derecho comparado: España](#) – Parlamento Europeo

[Estudio sobre datos desglosados por género sobre pobreza energética: informe final del estudio](#) - Comité Económico y Social Europeo

[Aspectos destacados y conclusiones de las políticas: Noveno informe sobre la cohesión económica, social y territorial](#) – Comisión Europea

[Repercusiones de la transformación digital en los distintos grupos sociales](#) – Parlamento Europeo

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

[Plataforma europea de educación escolar: el hogar de eTwinning: aprender, enseñar y crecer juntos](#) - Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura

[La pandemia, las desventajas socioeconómicas y los resultados del aprendizaje: Análisis transnacionales del impacto de las reformas de la política educativa](#) – Joint Research Centre (JRC)

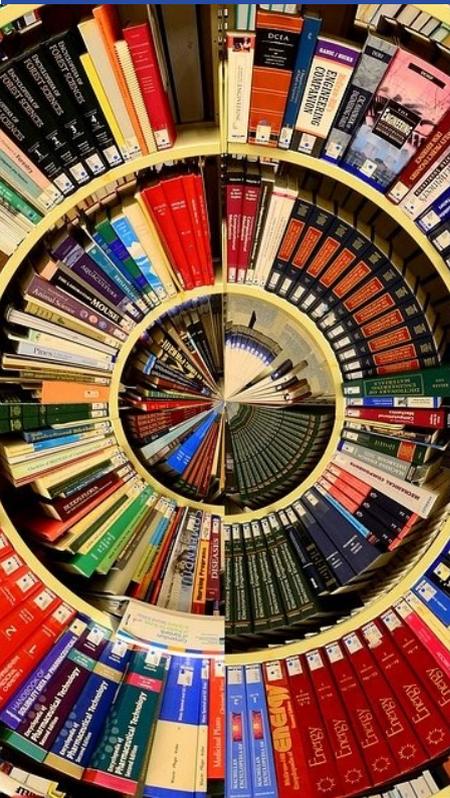
[Conservar la cultura y el patrimonio cultural mediante un desarrollo sostenible e inclusivo](#) – Comisión Europea

INTERIOR, SEGURIDAD Y JUSTICIA

[El ecosistema español de asesoramiento científico y técnico a las políticas públicas: Documento de debate final](#) – Joint Research Centre (JRC)

[Informe Anual 2023](#) – Agencia Europea de Defensa

PUBLICACIONES



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

36—ABRIL 2024

Página 25

Boletín Informativo Trimestral

Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha

Enero - marzo 2024



Boletín Informativo de Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha

Desde las consejerías de Economía, Empresas y Empleo; y de Hacienda y Administraciones Públicas se elabora un boletín informativo trimestral de Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha, con información sobre los proyectos desarrollados en la región con estos fondos. Se ha publicado el boletín relativo al primer trimestre de 2024 (enero-marzo 2024).

Más información: [enlace](#)

ES 2024

05

Informe Especial

El Registro de Transparencia de la UE

Proporciona información útil, aunque limitada, de las actividades de los grupos de presión



El registro de transparencia de la UE: Proporciona información útil, aunque limitada, de las actividades de los grupos de presión. Informe especial 05, 2024

La actividad de los grupos de presión es una herramienta democrática que permite a organizaciones y personas contribuir a las políticas y al proceso decisorio. En la actualidad, en el Registro de Transparencia de la UE se encuentran el Parlamento Europeo, la Comisión y el Consejo. El Tribunal de Cuentas Europeo evalúa en este informe si el registro es un medio útil para conferir transparencia a las actividades de representación de intereses en la política y la adopción de decisiones de la UE.

Más información: [enlace](#)



Pasaporte democrático europeo

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha publicado este documento, que constituye una guía para una ciudadanía activa en la EU. A través del mismo, se ofrece información sobre cómo se toman las decisiones en la UE o como dar voz a las ideas de la ciudadanía. También se facilita un kit de herramientas para la participación, a través de consultas, asesoramiento, o información sobre la Iniciativa Ciudadana Europea.

Más información: [enlace](#)